



## **AYUNTAMIENTO DE MADROÑERA**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 8 de junio de 2010 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación n.º 7 de las Normas Subsidiarias. (2010083541)*

Apreciado error en el Anuncio de 8 de junio de 2010 sobre información pública de la aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias, publicado en el DOE número 119, de 23 de junio de 2010, se procede a su oportuna rectificación:

Donde dice:

"Anuncio de 8 de junio de 2010 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación n.º 7 de las Normas Subsidiarias.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 6 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual número 7 de las Normas Subsidiarias de este municipio".

Debe decir:

"Anuncio de 8 de junio de 2010 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación n.º 8 de las Normas Subsidiarias.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 6 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual número 8 de las Normas Subsidiarias de este municipio".

Madroñera, a 6 de octubre de 2010. El Alcalde, JOSÉ E. GONZÁLEZ GARCÍA.

## **AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

*ANUNCIO de 14 de julio de 2010 por el que se somete a información pública el expediente para calificación urbanística de terreno destinado a explotación porcina. (2010083523)*

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando el expediente para la calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable de Especial Protección de Dehesa para explotación porcina, a instancias de Ganadería Sánchez de Ybargüen, SL.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 14 de julio de 2010. La Concejala Delegada, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.